

SII: Suministro Inmediato de Información (versión Advanced):

El SII consiste en el suministro electrónico de los registros de facturación, integrantes de los Libros Registro del IVA. Para ello, se envían a la AEAT los detalles sobre la facturación por vía electrónica tanto de compra como de venta

Acceso desde: Contabilidad > Registro de IVA > Suministro Inmediato de Información

Requisitos:

- Tener instalado .Net 4.5 o posterior
- Tener instalado un certificado reconocido por la agencia tributaria en el navegador del equipo desde donde se realizarán las operaciones de SII
- Tener instalado el mismo certificado en el mantenimiento de empresas
- El certificado debe tener contraseña

En el caso de tener varias empresas se necesita instalar un certificado para cada una de ella

[Más información en el blog](#)

Nuevo sistema de operaciones de IVA:

Se ha añadido en la ficha de clientes y proveedores el campo "Tipo operación IVA" que permite establecer la operativa habitual en relación con las facturas: Interior, Intracomunitaria y Extracomunitaria

Al realizar una factura de compra a proveedor o una venta de cliente se establece el valor por defecto pero puede ser cambiado para esta operación en concreto

En el caso de las ventas al realizar una operación Intracomunitaria o Extracomunitaria se establecerá el régimen de IVA exento. Si la operación es interior se establecerá el régimen del cliente configurado en la ficha de cliente

Por defecto no se pueden realizar operaciones Extracomunitarias a clientes/proveedores de España. Si se necesita realizar operaciones de este tipo entre clientes/proveedores entre Canarias, Ceuta, Melilla y península se debe activar el parámetro de aplicación "Permitir operaciones extracomunitarias con clientes / proveedores interiores"

Se deben repasar todos los clientes/proveedores intracomunitarios y extracomunitarios para establecer correctamente su país y establecer el régimen de IVA a "General"